Código para validación: QKENB-17H97-0D4DS

El documento ha sido firmado por :

1.- JOSE IGNACIO HERRERA CASTELLANOS, Jefe de Servicio Personal y RRHH, de AYUNTAMIENTO DE SANLÚCAR DE BARRAMEDA. Firmado 30/01/2025 18:12

2.- INMACULADA GONZALEZ HERNANDEZ, Jefe de Servicio Rentas, de AYUNTAMIENTO DE SANLÚCAR DE BARRAMEDA. Firmado 31/01/2025 08:23

3.- MANUEL GALAN FERNANDEZ, Jefe de Servicio Contratación, de AYUNTAMIENTO DE SANLÚCAR DE BARRAMEDA. Firmado 31/01/2025 08:38

4.- RAFAEL TERAN HIDALGO, Tecnico Gabinete de Alcaldia, de AYUNTAMIENTO DE SANLÚCAR DE BARRAMEDA.

**FIRMADO** 

31/01/2025 10:05

5.- ALICIA BERNARDO FERNANDEZ. Secretaria General, de AYUNTAMIENTO DE SANLÚCAR DE BARRAMEDA.





## RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN

PLAZA: Psicólog@ a tiempo parcial (Centro de Información a la

NATURALEZA JURÍDICA: Funcionario.

**NÚMERO DE PLAZAS**: UNA (1). SISTEMA DE PROVISIÓN: Concurso.

RESULTANDO 1º, que ha sido publicada la Relación Definitiva de personas admitidas al proceso selectivo indicado encabezamiento, en el Tablón de Edictos electrónico de la "Sede Electrónica" de la página web del Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda.

RESULTANDO 2º, que, designado y constituido este Tribunal de Selección, como órgano encargado del desarrollo y calificación del proceso selectivo para las plazas convocadas, teniendo en cuenta el Sistema de Selección previsto en la Base Sexta de las que rigen este proceso, este Tribunal procede en su consecuencia.

Procede, a la vista de los antecedentes de hecho y de conformidad a las Bases de la Convocatoria aprobadas, dar continuidad al proceso, y este Tribunal por mayoría, (con el voto particular del Presidente JI.H.C, recogido en acta), viene en **RESOLVER:** 

PRIMERO: Que tras el examen de toda la documentación aportada por los aspirantes que fueron requeridos, la puntuación obtenida por cada uno de ellos es la siguiente:

## CALIFICACIÓN PROVISIONAL:

$N^{\underline{o}}$	DD.NN.II.	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN
1.	**3269**-*	ORTEGA ESCOBAR, SILVIA	100
2.	**3352**-*	PALMA MACÍAS, ANA MARÍA	100
3.	**6841**-*	TIMERMANS PARRA, VICTORIA EUGENIA	100
4.	**7151**-*	PALACIOS RODRÍGUEZ, LAURA	29,08
5.	**6544**-*	ARAGÓN LABORIE, ELENA	21,953
6.	**6524**-*	MELO BURGOS, MARÍA CARMEN	16,68
7.	**6088**-*	RODRÍGUEZ PÉREZ, SARAY	10,2
8.	**2528**-*	GÓMEZ MONTIEL, YOLANDA	10

**SEGUNDO**: Los/as aspirantes, dispondrán de un plazo de TRES (3) DÍAS HABILES, computados a partir del día siguiente a la

DOCUMENTO IDENTIFICADORES .Otras Resoluciones: 884338 TD01.98 - RESOLUCION PROVISIONAL TRIBUNAL CALIFICADOR PLAZA PSICOLOGO CENTRO LA MUJER (PARCIAL) (FUNCIONARIO) 30012025

Código para validación: QKENB-17H97-0D4DS

El documento ha sido firmado por :

1.- JOSE IGNACIO HERRERA CASTELLANOS, Jefe de Servicio Personal y RRHH, de AYUNTAMIENTO DE SANLÚCAR DE BARRAMEDA. Firmado 30/01/2025 18:12

2.- INMACULADA GONZALEZ HERNANDEZ, Jefe de Servicio Rentas, de AYUNTAMIENTO DE SANLÚCAR DE BARRAMEDA. Firmado 31/01/2025 08:23

3.- MANUEL GALAN FERNANDEZ, Jefe de Servicio Contratación, de AYUNTAMIENTO DE SANLÚCAR DE BARRAMEDA. Firmado 31/01/2025 08:38

4.- RAFAEL TERAN HIDALGO, Tecnico Gabinete de Alcaldia, de AYUNTAMIENTO DE SANLÚCAR DE BARRAMEDA. Firmado 31/01/2025 09:14

ESTADO

FIRMADO

31/01/2025 10:05

5.- ALICIA BERNARDO FERNANDEZ, Secretaria General, de AYUNTAMIENTO DE SANLÚCAR DE BARRAMEDA.





publicación de la presente resolución en el Tablón de Edictos Electrónico del Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda, para presentar las alegaciones que estimen oportunas.

Lo que se hace público para general conocimiento, con indicación de que el acuerdo adoptado tiene la consideración de acto de trámite, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Sanlúcar de Barrameda, a fecha de firma electrónica. FDO.: LOS MIEMBROS DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN